



Aguas de Teror

Aguas de Teror, S.A.

Se constituye en 1992 como sociedad mercantil y fue declarada de Utilidad Pública e Interés Social en 1994 y el capital social de la empresa pertenece en su totalidad al Ilustre Ayuntamiento de Teror.

Aguas de Teror, S.A. tiene su domicilio social en Teror, Camino de la Fuente, número 2, con Número de Identificación Fiscal A-35.313.089; constituida por tiempo indefinido, mediante escritura autorizada por el Notario de esta Capital, Don Ignacio Díaz de Aguilar de Rois, en fecha 17 de septiembre de 1992, que se inscribió en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo 918, folio 164, hoja GC-4.446; fueron adaptados sus estatutos a la normativa mercantil, mediante escritura autorizada en esta Ciudad, en fecha 31 de Marzo de 2006.

Constituye su objeto social:

- La extracción, envasado, distribución y venta de aguas en cualquiera de sus denominaciones, esto es, agua mineral natural o agua de manantial.
- La fabricación de los elementos para el envasado del agua, tales como botellas, garrafas y, en general, cualquier tipo de envase o elementos de cierre (tapones), por cualquiera de los medios técnicos posibles.
- La fabricación de todo tipo de bebidas refrescantes, bien sean obtenidas de productos naturales, elaborados o semielaborados.
- El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que sean propiedad de la Sociedad.
- Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Las actividades principales que actualmente realiza la sociedad son:

- Preparación y envasado de aguas minerales y naturales.
- Fabricación de envases y de recipientes de plástico.
- Comercio al por mayor y a particulares de bebidas.

Aguas de Teror, S.A. es una entidad mercantil no destinada a la gestión de servicio público, ni a satisfacer necesidades de interés general, sino que su actividad es puramente económica, toda vez que las necesidades que cubre con ocasión de su actividad si son satisfechas en el mercado por otros operadores con ofertas similares y en condiciones normales de competencia, teniendo en consecuencia un carácter mercantil e industrial.

Siendo nuestro objeto social el envasado y venta de agua mineral, no gestionamos un servicio público, reputándose como una unidad institucional productora de mercado clasificada en el sector de sociedades, conforme al SEC 2010, en libre competencia.